Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Vichada Centro Zonal Puerto Carreño RESERVADA



LA SUSCRITA DEFENSORIA DE FAMILIA

CITA

A los miembros de familia de origen y extensa, a la autoridad tradicional que considere sea competente para conocer del caso y a las demás personas interesadas de menor de edad ELIANNYS MARIA TOVAR RODRIGUEZ, a favor de quien este Despacho adelanta Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia Ubicada en el centro Zonal Puerto Carreño, Carrera 11 No. 14-70, barrio Tamarindo, para NOTIFICACIÓN del Auto de Apertura del PARD proferido el pasado 27/02/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN o SIM NRO:

6068110395

Fijado el: 17 de junio de 2025

Desfijar el: 25 de junio de 2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

HEIDY CAROLINA ALVAREZ SOSA Defensora de familia INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Vichada Centro Zonal Puerto Carreño Vichada – Puerto Carreño

www.icbf.gov.co







